ACTA ORD. NUM. 02/2026

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 12:00 horas, del día 19 diecinueve de Junio del año 2026 dos mil veintiséis, reunidos en la sala de Juntas del Centro de Conciliación Laboral, ubicada en Calle Central y Esquina Segunda Sur Poniente S/N, Colonia Centro, 4º Piso, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; estando presentes los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Centro de Conciliación Laboral, los ciudadanos **C. Juan Carlos Díaz Gutiérrez**, Delegado Administrativo y Presidente del Comité, **C. Sofia Alejandra López Altamirano**, Auxiliar Administrativo y Secretaria Técnica del Comité, **C. Laura Guadalupe López Espinosa**, Responsable en Materia Jurídica y Secretaria Ejecutiva del Comité, **C. Patricia Guadalupe Pérez Valentí**, Representante Suplente del Órgano Interno de Control adscrita a la Contraloría de Auditoria Pública para el Sector Seguridad y Protección Civil, **C. Sonia Gordillo Maldonado,** Directora del Centro de Conciliación Tapachula e Integrante Titular del Comité, **C. Ines Lucia Gómez Guzman**, Responsable de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales e Integrante Titular del Comité, **C. Sophia Cruz Torres**, Asistente Técnica e Integrante Titular del Comité, con la finalidad de llevar acabo la Segunda Sesión Ordinaria bajo el siguiente orden del día:

1.- Inicio de registro y pase de lista;

2.- Lista de asistencia y verificación de quórum;

3.- Lectura y aprobación del orden del día;

4.- Para Conocimiento: Del oficio No.SAyBG/SSJP/DEPClyE/DEPCI/0578 /2026, de fecha 03 de junio de 2026, referente a la Cedula de Evaluación Final;

5.- Para Aprobación: Del video relacionado a los Principios y Valores que deben regir el desempeño de las personas servidoras públicas;

6.- Para Aprobación: De los mecanismos para verificar la aplicación y el cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética y de Conducta.

7.- Para Aprobación: De los indicadores que se implementarán para evaluar el cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética y de Conducta.

8.- Clausura del evento, y cierre del Acta.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. RECEPCIÓN Y REGISTRO DE ASISTENTES.

Conforme al orden del día, la Secretaria Técnica del Comité, hace constar la presencia y registro de las personalidades asistentes al evento. - - - - - - - - - - - - - -

SEGUNDO. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Conforme al pase de lista, la Secretaria Técnica C. Sofia Alejandra López Altamirano, procede en este acto a verificar la asistencia de los convocados, encontrándose la presencia de todos y cada uno de los nombrados al inicio de esta acta, por lo tanto, se determina formalmente el quórum legal del Comité de Ética y, por ende, instalada la sesión convocada para el día de hoy y todos los acuerdos que se tomen serán válidos. -

TERCERO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Seguidamente, la Secretaria Ejecutiva C. Laura Guadalupe López Espinosa, procedió a dar lectura íntegra del orden del día, siendo aprobada en sus términos por unanimidad de votos de los integrantes del evento. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CUARTO. PARA CONOCIMIENTO: DEL OFICIO NO. SAYBG/SSJP/DEPCIYE/ DEPCI/0578 /2026, DE FECHA 03 DE JUNIO DE 2026, REFERENTE A LA CEDULA DE EVALUACIÓN FINAL.

En uso de la palabra la C. Laura Guadalupe López Espinosa, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética, informa a los presentes que, en relación a este punto del orden del día, y toda vez que se circuló junto con la convocatoria, se dispense la presentación del Oficio No. NO. SAYBG/SSJP/DEPCIYE/DEPCI/0578/2026, relacionado a la Cedula de Evaluación Final del 2025, por lo que una vez hecho de su conocimiento, solicita la aprobación por medio de votación económica, aprobándose por unanimidad de votos.- .

El. C. Juan Carlos Díaz Gutiérrez, Presidente, consulta a los presentes si el asunto ha sido suficientemente discutido:

-No existieron participantes-

Acto seguido, la C. Laura Guadalupe López Espinosa, Secretaria Ejecutiva, procede a tomar la votación para el conocimiento del Oficio No. NO. SAYBG/SSJP/DEPCIYE/DEPCI/0578/2026, relacionado a la Cedula de Evaluación Final del 2025, votos a favor 7, votos en contra 0, abstenciones 0, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ---.

QUINTO. PARA APROBACIÓN: VIDEO RELACIONADO A LOS PRINCIPIOS Y VALORES QUE DEBEN REGIR EL DESEMPEÑO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS.

En uso de la palabra la C. Laura Guadalupe López Espinosa, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética, informa a los presentes que, en relación a este punto del orden del día, y toda vez que se circuló junto con la convocatoria, se dispense la presentación del video relacionado a los principios y valores que deben regir el desempeño de las personas servidoras públicas, por lo que solicita la revisión y aprobación por medio de votación económica, aprobándose por unanimidad de votos.--.

El. C. Juan Carlos Díaz Gutiérrez, Presidente, consulta a los presentes si el asunto ha sido suficientemente discutido:

-No existieron participantes-

Acto seguido, la C. Laura Guadalupe López Espinosa, Secretaria Ejecutiva, procede a tomar la votación para la aprobación del video relacionado a los principios y valores que deben regir el desempeño de las personas servidoras publicas adscritas a este Centro de Conciliación Laboral, votos a favor 7, votos en contra 0, abstenciones 0, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. --.

SEXTO. PARA APROBACIÓN: DE LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR LA APLICACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS DE HONESTIDAD Y ÉTICA Y DE CONDUCTA.

En uso de la palabra la C. Laura Guadalupe López Espinosa, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética, informa a los presentes que, en relación a este punto del orden del día, y toda vez que se circuló junto con la convocatoria, se dispense la presentación del informe para aprobación de los mecanismos para verificar la aplicación y el cumplimiento de los códigos de honestidad y ética y de conducta, por lo que solicita la revisión y aprobación por medio de votación económica, aprobándose por unanimidad de votos.- .

El. C. Juan Carlos Díaz Gutiérrez, Presidente, consulta a los presentes si el asunto ha sido suficientemente discutido:

-No existieron participantes-

Acto seguido, la C. Laura Guadalupe López Espinosa, Secretaria Ejecutiva, procede a tomar la votación para la aprobación de mecanismos para verificar la aplicación y el cumplimiento de los códigos de honestidad y ética y de conducta en el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas, votos a favor 7, votos en contra 0, abstenciones 0, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - .

SEPTIMO. PARA APROBACIÓN: DE LOS INDICADORES QUE SE IMPLEMENTARAN PARA EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS CODIGOS DE HONESTIDAD Y ÉTICA Y DE CONDUCTA.

En uso de la palabra la C. Laura Guadalupe López Espinosa, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética, informa a los presentes que, en relación a este punto del orden del día, y toda vez que se circuló junto con la convocatoria, se dispense la presentación del informe para aprobación de los indicadores que se implementarán para evaluar el cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética y de Conducta en el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas, por lo que solicita la revisión y aprobación por medio de votación económica, aprobándose por

unanimidad de votos.- .

El. C. Juan Carlos Díaz Gutiérrez, Presidente, consulta a los presentes si el asunto ha sido suficientemente discutido:

-No existieron participantes-

Acto seguido, la C. Laura Guadalupe López Espinosa, Secretaria Ejecutiva, procede a tomar la votación para la aprobación de los indicadores que se implementarán para evaluar el cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética y de Conducta en el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas, votos a favor 7, votos en contra 0, abstenciones 0, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - .

OCTAVO. CLAUSURA DEL EVENTO Y CIERRE DEL ACTA.

La C. Laura Guadalupe López Espinosa, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética, informa al Presidente de este Comité que ha sido agotado el orden del día, por lo que, el C. Juan Carlos Díaz Gutiérrez, Presidente del Comité, manifiesta a los integrantes: no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, declarándose como válidos los acuerdos aquí tomados y siendo las 13:00 horas del día de su inicio, se procede a levantar el acta correspondiente firmando de conformidad para constancia legal, los que en ella intervinieron. - - - - - - - - - - -

INTEGRANTES DEL COMITÉ

C.p. Juan Carlos Díaz Gutiérrez.
Presidente
Delegado Administrativo.

Lic. Laura Guadalupe López Espinosa.
Secretaria Ejecutiva
Responsable en Materia Jurídica.

Lic. Sofia Alejandra López Altamirano.
Secretaria Técnica
Auxiliar Administrativo.

Integrantes Titulares

Lic. Sonia Gordillo Maldonado.
Directora del Centro de Conciliación Tapachula.

Lic. Ines Lucia Gómez Guzman
Responsable de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales.

Lic. Sophia Cruz Torrez
Asistente Técnica.

Por el Órgano Interno de Control

NO ASISTIÓ

Lic. Patricia Guadalupe López Valentí
Representante Suplente del Órgano Interno de Control y Analista Técnica adscrita a la Contraloría de Auditoría Pública para el Sector Seguridad y Protección Civil.

Invitados

Lic. Sandra Edith Gutiérrez Ochoa
Directora General del Centro de Conciliación Laboral
del Estado de Chiapas.

Lic. Saúl Domínguez Alfaro
Comisario Público adscrito al Centro de Conciliación Laboral
del Estado de Chiapas.